

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL **No. LRE/COBACH/005/24**, POR CONCEPTO DE **EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, REUNIDOS EN EL AUDITORIO “**LUIS DONALDO COLOSIO**” DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS; SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN NÚM. 950, COLONIA LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ÁREA REQUERENTE**; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE ENVIÓ AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS EN EL PROCESO DE APERTURAS DE SOBRES, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICEN EL DICTAMEN TÉCNICO, CORRESPONDIENTE.

EL DÍA **25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, SE RECIBIÓ DEL **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

LAS ÁREAS REQUERENTES ACREDITAN LA EVALUACIÓN POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS Y SOLICITADAS DE LA SIGUIENTES EMPRESAS:

1.- COMERCHIS, S. DE R.L. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

2.- SIIT SOLUCIONES DE TI, S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

3.- TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR EL **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO, EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, PRECIOS, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA**; ASÍ COMO DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL **ÁREA REQUERENTE**, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5 DE LAS BASES PARA EL CRITERIO DE ASIGNACIÓN, CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 6, 10, 18, 26, 37 FRACCIÓN XI Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULO 64, 65, 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

POR LO ANTES MENCIONADO EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 10, 11, 12, 18, 25, 26, 37 Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ACUERDA APROBAR COMO GANADOR DE ESTE CONCURSO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL **No. LRE/COBACH/005/24**, A LA SIGUIENTE EMPRESA:

1.- COMERCHIS, S. DE R.L. DE C.V. SE LE ASIGNA EL LOTE: 1. POR OFERTAR EL MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1,978,960.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

ACTA DE FALLO

LO ANTERIOR, CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, DE ESTE COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LOS **LICITANTES** PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:
<https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones/adjudicaciones.php>, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS **INVITACIONES PERSONALIZADAS Y CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN** Y DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**.

SE SOLICITA AL **DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, QUE AL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO CONFORME A LO COTIZADO POR LOS LICITANTES, CASO CONTRARIO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PROVEEDOR GANADOR DE ESTA LICITACIÓN QUE DEBERÁN PASAR A FIRMAR EL CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.8 DE LAS BASES, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO. TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **11:30 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. CHRISTIAN DEL JESÚS PÉREZ DAMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

C. HEBERTO VILLATORO CULEBRO
DIRECTOR ACADÉMICO

C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

ACTA DE FALLO



C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA.

ASESORES DEL COMITÉ



C. ENRIQUE ROVELO ESPINOSA
DIRECTOR JURÍDICO.

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. GABRIEL TOALA MORENO

Y/O

LCDO. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS

Y/O

C.P. VERÓNICA JANETT DOMÍNGUEZ FARRERA

CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE
EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA.

POR EL ÁREA REQUERENTE



C. BLAS MAURICIO MIJANGOS VILLALOBOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN.